

RESOLUCION H-Nro. 00427

Mendoza, 07 de agosto de 2025

VISTO:

La nota presentada por la Presidente del Bloque de Senadores CAMBIA MENDOZA-UCR, Natalia EISENCHLAS, solicitando baja y designación de personal de dicho Bloque.

Por ello;

LA PRESIDENTE DEL H. SENADO R E S U E L V E:

ARTICULO 1: DAR DE BAJA, a partir del 31 de julio de 2025, a Norma Delfina RUIZ, DNI NRO. 20.305.001, CUIL 27-20305001-7, Clase 1969, en Planta de Personal de H. LEGISLATURA, clase presupuestaria 066, Asesor, Régimen Salarial 02-2-0-DA, Unidad de Gestión L 00003, con funciones en BLOQUE DE SENADORES CAMBIA MENDOZA-UCR.

ARTICULO 2: DAR DE BAJA, a partir del 31 de julio de 2025, a Moisés Julio David JURI, D.N.I. Nro. 24.928.934, CUIL 20-24928934-6, Clase 1976, en Planta de Personal de H. CAMARA DE SENADORES, Auxiliar de Bloque, clase presupuestaria 009, Régimen Salarial 02-1-0-61, Unidad de Gestión L 00001, con funciones en BLOQUE CAMBIA MENDOZA-UCR.

ARTICULO 3: DESIGNAR, a partir del 01 de agosto de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, a Moisés Julio David JURI, D.N.I. Nro. 24.928.934, CUIL 20-24928934-6, Clase 1976, en Planta de Personal de H. LEGISLATURA, clase presupuestaria 066, Asesor, Régimen Salarial 02-2-0-DA, Unidad de Gestión L 00003, con funciones en BLOQUE DE SENADORES CAMBIA MENDOZA-UCR.

i. PABLO A. PRIORE MOYANO Secretario Administrativo H. Cámara de Senadores Dra. Hebe Silvina Casado Presidente H. Cámara de Sepadores



RESOLUCION H-Nro. 00427

Mendoza, 07 de agosto de 2025

ARTICULO 4: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de los siguientes agentes:

nruiz@legislaturamendoza.gov.ar mjuri@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 5: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de

Resoluciones de la Presidencia.

OT PABLO A. PRIORE MOYANO Secretario Administrativo

H. Cámara de Senadores

Dra. Hebe Silvin Casado President adores H. Cámara